

SEÑORES
SOCIOS DE AMMON S.A.
Presente. –

Dando cumplimiento a los estatutos de **AMMON S.A.**; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como **Representante Legal**, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al **ejercicio fiscal del 2018**.

1.1. Actividad Económica. –

Por razones administrativas explicadas en su oportunidad, la compañía no ha mantenido actividad económica por lo tanto no ha generado Ingresos ni Costos ni Gastos.

1.2. Cumplimientos de las disposiciones Legales.-

Independientemente de que la compañía no ha tenido movimientos económicos, la Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.

1.3. Objetivos para el año 2019.-

Luego de un análisis con proyecciones futuras y visionando ventajas y desventajas de liquidar la compañía, la Gerencia recomienda a la Junta de Socios solicitar a la Superintendencia de Compañías la liquidación de la misma, con lo cual se evitaría el pago de Impuestos y Contribuciones que generan la empresa aun cuando no tengan actividad económica.

Guayaquil, 18 de Febrero del 2019

Atentamente.


MARTHA CRISTINA CONCHA VIVAR
GERENTE GENERAL AMMON S.A.
C.C.# 0907553317